

Subhasta 2023. Lot 5

Índex

1. Descripció.....	2
2. Emplaçament.....	3
3. Observacions.....	5
4. Documentació annexa	6
4.1. Fotografies	6
4.2. Documentació cadastral	7
4.3. Documentació registral.....	8
4.4. Documentació urbanística	12

1. Descripció

Tipus d'immoble: local en edifici plurifamiliar entre mitgeres

Adreça: c. Hierbabuena, 18, baixos, 08906 Hospitalet de Llobregat

Preu: 33.760 €



La tipologia edificatòria correspon a un edifici d'habitatges entre mitgeres de PB+5 plantes pis, de qualitat mitjana, amb 1 local comercial a la planta baixa i 2 habitatges per planta. L'edifici està en bon estat de conservació. No té ascensor. Té estructura de formigó armat, la coberta plana, la façana d'estuc monocapa i la planta baixa amb aplacat de pedra.

Compleix amb la normativa urbanística vigent del municipi. Segons el Pla general metropolità d'ordenació urbana, aprovat el 14 de juliol del 1976, es tracta d'un sòl urbà consolidat i l'immoble està qualificat amb la clau 13b, que correspon a zona en densificació urbana semiintensiva. Els usos admesos són el d'habitatge, residencial, comercial, oficines, sanitari, religiós i cultural, recreatiu i esportiu, industrial amb les limitacions i condicions de l'art. 303.9 del PGM.

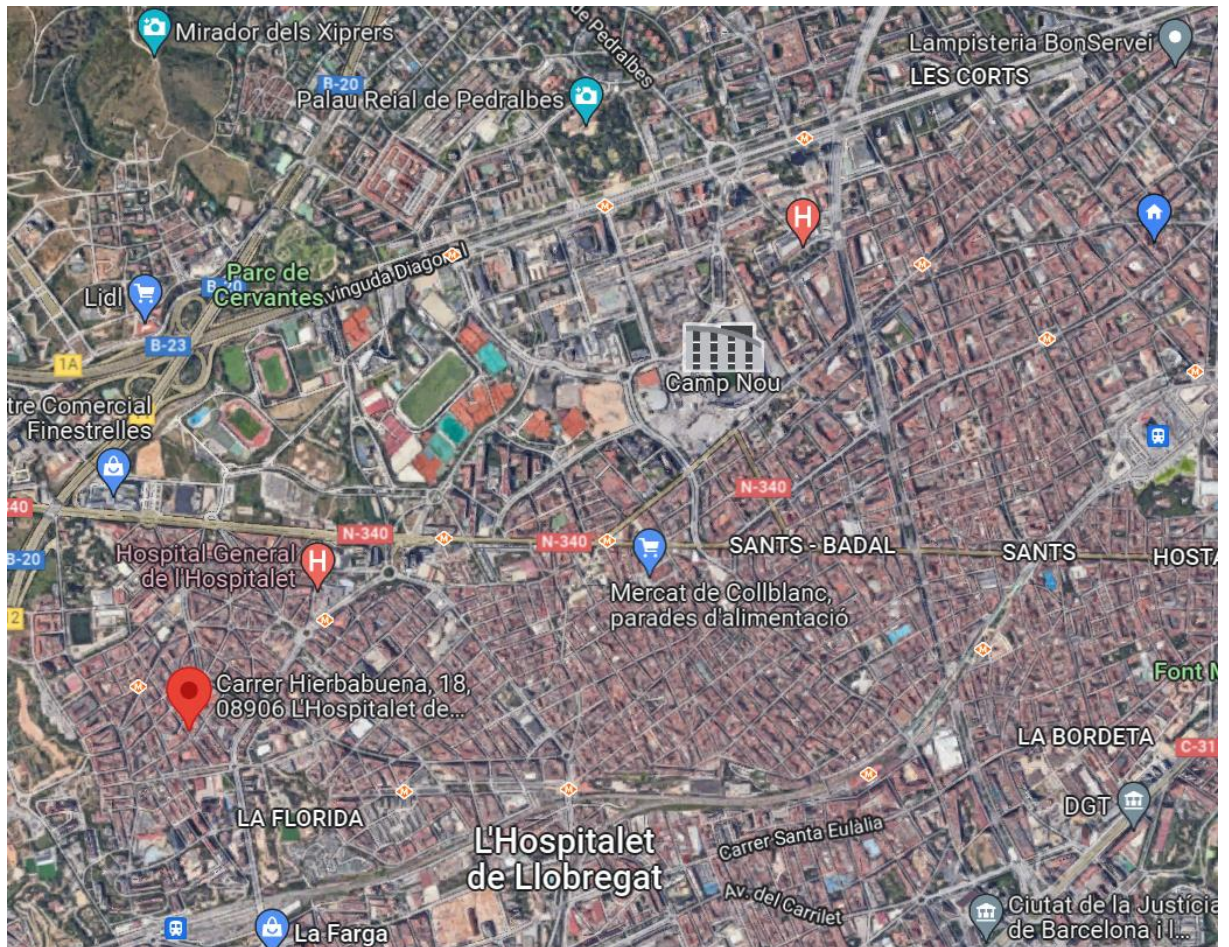
Local comercial amb accés directe i amb façana gran, en un carrer bastant comercial. Està en mal estat de conservació i consta d'una sala i un lavabo. Té accés des del carrer i des del vestíbul de l'edifici.

Superfície: 60 m² construïts

Referència cadastral: 4904417/DF2840D/0001/TY.

Dades registrals: inscrita al Registre de la Propietat de l'Hospitalet de Llobregat núm. 6, volum 2020, llibre 722, foli 160, finca 24015, inscripció 3a.

2. Emplaçament



Entorn urbà en el barri de la Pubilla Cases. La caracterització de l'entorn és residencial i l'ús preferent és primera residència.

3. Observacions

Local molt proper al mercat municipal i a l'avinguda de l'Electricitat.

Es recomana verificar les dades urbanístiques i registrals aportades davant dels organismes corresponents.

4. Documentació annexa

4.1. Fotografies

4.2. Documentació cadastral



GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4904417DF2840D0001TY

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

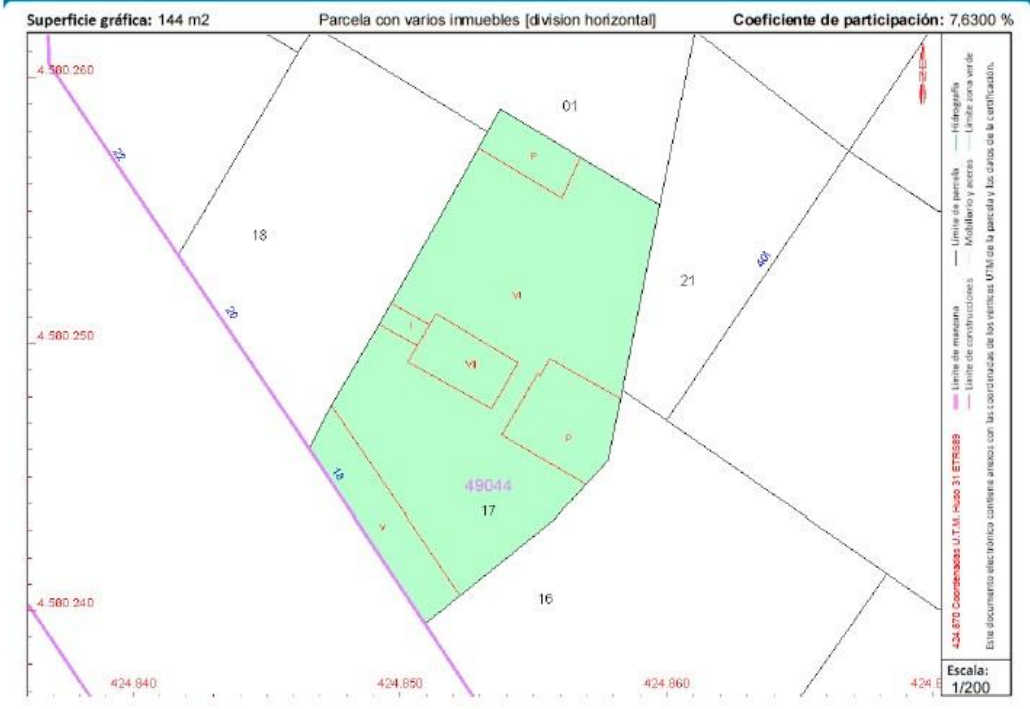
Localización: CL HIERBABUENA, DE LA 18 Es:1 Pl:BJ Pt:01 08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT [BARCELONA]
Clase: Urbano
Uso principal: Comercial
Superficie construida: 55 m² **Año construcción:** 1973

Valor catastral [2022]: 31.950,86 €
Valor catastral suelo: 17.195,60 €
Valor catastral construcción: 14.755,26 €

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
GENERALITAT DE CATALUNYA	S0811001G	100,00% de propiedad	PZ SAN JAUME 2 08002 BARCELONA [BARCELONA]

Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²	Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m ²
1/00/01	COMERCIO	50		ELEMENTOS COMUNES	5

PARCELA CATASTRAL



Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
 CSV: Z5XZJOFY0B84ZCS1 (verificable en https://www.sede.catastro.gob.es) | Fecha de firma: 14/02/2022



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
Finalidad: herencias
Fecha de emisión: 14/02/2022

4.3. Documentació registral



INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 6 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Germán Gallego Bernaldo de Quirós

NOTA SIMPLE INFORMATIVA F37HN03N2

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

FECHA DE EMISIÓN: DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

EXPEDIDA A SOLICITUD DE: GENERALITAT DE CATALUNYA. DEPARTAMENT DE LA VICEPRESIDENCIA I D'ECONOMIA I HISENDA

Interés legítimo alegado: Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad, contratación o interposición de acciones

FINCA DE SECCION 3ª N°: 24015/A

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

URBANA: DEPARTAMENTO NUMERO UNO. TIENDA UNICA de la casa número treinta y siete, hoy dieciocho, de la calle Hierbabuena de L'Hospitalet de Llobregat, situada en la planta semisótano con una superficie de cincuenta metros treinta y dos decímetros cuadrados, con entrada independiente a la casa; consta de un local destinado a tienda, otro posterior a trastienda y un pequeño lavabo. LINDA: por su frente, con la calle; a la derecha entrando, con don Juan Ferrer Colbetó; a la izquierda, pasillo de acceso a los pisos; y al fondo con caja de la escalera, vivienda posterior y patio de luces; por abajo con el suelo y por arriba, con el piso entresuelo segunda. Se le asigna un coeficiente en el valor total del inmueble de SIETE ENTEROS CON SESENTA Y TRES CENTESIMAS por ciento.

CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO número 08084000055026.

LIBRO DE EDIFICIO: NO CONSTA ARCHIVADO.
COORDINACION CATASTRAL: NO.
CALIFICACION URBANISTICA: NO.
CALIFICACION MEDIOAMBIENTAL: NO

Referencia Catastral: 4904417DF2840D0001TY

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	INS.
GENERALITAT DE CATALUNYA	80800045G	2020	722	160	3
100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de adjudicación.					



C.S.V.: 208084289ZBB0227

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 2 de 5



INFORMACIÓN REGISTRAL

Testimonio judicial con fecha 11/04/16, autorizada JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT, n° de auto 24

Sin perjuicio de las Limitaciones del Régimen de Propiedad Horizontal del total inmueble en su caso, de las notas de afección por autoliquidación de Plus Valías e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones o Donaciones que puedan resultar en el Registro, dicha finca tiene el siguiente estado de:

CARGAS DE PROCEDENCIA

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA

NO hay cargas registradas

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA FINCA PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO, VIGENTE EL ASIENTO DE PRESENTACIÓN AL CIERRE DEL LIBRO DIARIO DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE NOTA:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de hoy, antes de la apertura del diario.

---- ADVERTENCIAS ----

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.

2. **Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)**

3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).

4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

5. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la



WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 3 de 5

protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es.

6. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:



INFORMACIÓN REGISTRAL

a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE LHOSPITALET DE LLOBREGAT 6 a día doce de junio del dos mil veintitrés.



(*) C.S.V. : 208084289EBB0EE7

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V.: 208084289EBB0EE7

WWW.REGISTRADORES.ORG

Pág. 5 de 5

4.4. Documentació urbanística



Generalitat de Catalunya
**Departament de Territori
i Sostenibilitat**



Informació Urbanística

Coordenades UTM: 424854,22 - 4580243,49

Municipi 08101 Hospitalet de Llobregat, l'

Classificació
Codi Ajuntament SUC
Codi MUC SUC Sòl urbà

Qualificació
Codi Ajuntament 13b Densificació Urbana Semiintensiva
Codi MUC R2 Residencial, Urbà tradicional

Planejament territorial
Pla territorial metropolità de Barcelona

Planejament general

Expedient	Tipus
2018/67068/C	Pla director urbanístic
1985/604/B	Modificació de pla general d'ordenació
1986/2077/B	Modificació de pla general d'ordenació
1986/4012/M	Modificació de pla general d'ordenació
2000/55/M	Modificació de pla general d'ordenació
2018/67517/M	Modificació de pla general d'ordenació
1987/772/B	Revisió programa actuació pla general

Planejament derivat

Expedient	Tipus
1994/1315/M	Pla especial
1998/1398/M	Pla especial
1999/1426/M	Pla especial protecció patrimoni i cat.
2007/26620/M	Pla especial urbanístic
2012/48549/M	Pla especial urbanístic
2013/50781/M	Pla especial urbanístic
2016/60669/M	Pla especial urbanístic

Cadastr
Referència Cadastral: 4904417DF2840D
CL HIERBABUENA, DE LA 18 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)